



COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS

R.F.C. CED-920927-MP5
CTA. No. 21504487427
CLABE: 044150215044874278

0000638

PAGUESE POR ESTE CHEQUE A LA ORDEN DE

FECHA

\$

MONEDA NACIONAL



SCOTIABANK INVERLAT, S.A.

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, EN LO SUCESIVO "LA COMISION", REPRESENTADO POR EL C. LIC. JOSE LUIS ARMENDARIZ GONZALEZ, Y POR LA OTRA PARTE EL C. ANTONIO LEO GRANADOS, EN ADELANTE "EL ARRENDADOR", DE CONFORMIDAD CON LAS DECLARACIONES Y CLAUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES:

No. 0000638

CONCEPTO DEL PAGO

I. El C. LIC. JOSE LUIS ARMENDARIZ GONZALEZ, declara:

I.1. Que la COMISION es un organismo descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, de conformidad con lo dispuesto en la Ley que la crea publicada en el folleto anexo al Periódico Oficial del sábado 26 de septiembre de 1992, y que dentro de sus facultades se encuentra la de celebrar los contratos que requiera el servicio.

I.2. Tiene facultades para representar en este acto a al COMISION, conforme lo establece en el Artículo 1 de la Ley de la COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS.

I.3. Que cuenta con recursos disponibles no comprometidos en la partida presupuestal correspondiente, para cubrir el monto de los servicios pactados en este contrato.

I.4. Que el inmueble objeto de este contrato será ocupado para oficinas de de la COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS en la Ciudad Madera, Chihuahua.

CUENTA	SUB-CUENTA	NOMBRE	PARTIAL	DEBE	HABER

SUMAS

RECIBI CHEQUE

HECHA POR:

REVISADA POR:

AUTORIZADA POR:

POLIZA No.

II. El C. ANTONIO LEO GRANADOS, declara:

FIRMA DEL COBRADOR

II.1. Que su representado tiene posesión y es propietario del inmueble ubicado en Calle Aldama y Séptima # 1010, Col. Centro, mismo que tiene superficie de 20

Scotiabank

23047